

CIRCULAR DE BECAS 2021-2022

Estimados Padres de Familia

Presente:

Les enviamos un saludo afectuoso, esperando que se encuentren bien, en medio de la situación actual que estamos viviendo en esta pandemia.

Les informamos que hemos recibido información oficial de SEJ con respecto al trámite de becas para el ciclo escolar 2021-2022. Si usted tiene actualmente una beca y desea continuar con esta, deberá tramitar su refrendo. En caso de querer solicitar una beca nueva deberán realizar el trámite correspondiente.

En ambos casos el proceso es el siguiente:

- Llenar la solicitud de Beca Nueva y Refrendo (que se encuentra adjunto a esta circular)
- Enviar esta solicitud escaneada (que sea con buena calidad) al correo electrónico:
- Colegio_isaac_newton@yahoo.com.mx en asunto escribir SOLICITUD DE BECA
- Llenar el formato para estudio Socioeconómico Educativo 2021-2022 (que se encuentra adjunto a esta circular).
- Enviar el formato anteriormente mencionado, junto con el listado de documentos requeridos que viene por escrito en la hoja anexa a esta circular (Estudio Socioeconómico) y enviarlos en una carpeta comprimida, al correo electrónico esseycap@yahoo.com.mx
- Recepción de solicitudes y fecha límite para recibir documentos vía correo electrónico del **8 al 26 de Marzo del 2021**
- Después de realizar estos pasos, personal de **Seycap Asesoría Administrativa**, se comunicará con usted(es), para realizar un estudio socioeconómico mismo que paga el padre de familia teniendo **un costo aproximado de \$500.00** y brindarles la documentación requerida
- Es importante mencionar que el colegio da un porcentaje de becas de acuerdo a su matrícula inicial, **Y EL HECHO DE HACER EL TRÁMITE "NO" GARANTIZA EL OBTENER LA BECA.**
- Dando prioridad a los alumnos superiores y a los refrendos teniendo como **mínimo 8.5 en su promedio**
- El alumno por el cual solicite la beca debe estar inscrito en nuestro colegio y estar al corriente con su colegiatura para no retirar el beneficio.

A T E N T A M E N T E:
Colegio Isaac Newton

SOLICITUD DE BECA NUEVA Y REFRENDO

Folio:

CICLO ESCOLAR 2021-2022

ESTE TRAMITE NO INVOLUCRA LA OBLIGATORIEDAD DE LA BECA

REFRENDO

_____ a _____ de _____ de _____

H. Comité Escolar de Becas

Clave de C.T. _____

(Nombre de la institución)

Presente.

Con fundamento en el Artículo 149 de la Ley General de Educación y en el Acuerdo Administrativo vigente que establece las bases normativas para el otorgamiento de becas expedido por el Secretario de Educación, solicito que mi hijo (a) _____ quien cursa actualmente _____ grado de educación _____, participe en el proceso de selección y otorgamiento de becas. Para tal efecto y bajo protesta de decir verdad manifiesto la necesidad que tengo para obtener una beca estando consciente que en caso de incurrir en falsedad mi solicitud será invalidada.

ATENTAMENTE

Bajo protesta de decir verdad

Nombre: _____

Domicilio: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____



Requisitos:

1. Presentar solicitud de beca nueva y/o refrendo de beca.
2. Comprobar las limitaciones económicas que justifiquen la necesidad de obtener una beca nueva y/o refrendo.
3. Copia fotostática de boleta de calificaciones del ciclo inmediato anterior, con un mínimo de promedio general, debiendo considerar únicamente las materias aprobadas en el plan de estudios oficial vigente autorizado por la Secretaría de Educación. El promedio mínimo para ser acreedor a la solicitud de beca será de 8.5, sin que la calificación pueda ser menor.
4. Estar inscrito en la escuela solicitante y haber cursado por lo menos un periodo en la institución en la que solicita la beca, en el caso de beca nueva.
5. Que no existan hermanos becados dentro del mismo nivel educativo.

Folio:

Nombre del alumno _____

Institucion _____

Grado para el que solicita la beca: _____ Nivel educativo: _____ Periodo escolar: _____

Nombre y firma de quien recibe la solicitud